

OSG/025-20 23 de enero de 2020

Antiqua y Barbuda

Argentina

Bahamas

Barbados

Belize

Bolivia

Brasil

Canadá

Chile

Colombia

Costa Rica

Cuba

Dominica

Ecuador

El Salvador

Estados Unidos

Grenada

Guatemala

Guyana

Haiti

Honduras

Jamaica

México

Nicaragua

Panamá

Paraguay

Perú

República Dominicana

San Kitts y Nevis

Santa Lucía

San Vicente y las Granadinas

Suriname

Trinidad y Tobago

Uruguay

Venezuela

Dr. Salvador Romero Ballivian

Presidente

Tribunal Supremo Electoral

La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia

Estimado Presidente,

Me complace acusar recibo de su carta de fecha 8 de enero de 2020, mediante la cual se invita a la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) a desplegar una Misión de Observación Electoral (MOE) para las Elecciones Generales del próximo domingo 3 de mayo de 2020.

Por medio de la presente confirmo que la OEA tendría el honor de desplegar una Misión de Observación Electoral (MOE) en Bolivia. El despliegue de dicha Misión estará sujeto a la recepción de los recursos necesarios para llevarla a cabo.

La OEA sigue comprometida con el fortalecimiento de los procesos electorales en las Américas, a través de sus esfuerzos de observación y asistencia técnica. En este contexto, será un placer para la OEA seguir trabajando con una institución como el Tribunal Supremo Electoral.

Aprovecho la ocasión para saludarlo y renovar las seguridades de mi más alta consideración,

Luis Almagro

Secretario General